

Ord. 11001310502920210012600

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Siete (07) octubre de 2022, al Despacho de la señora Juez, con contestación de oficio.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Noviembre veintidós (22) de dos mil veintidós (2022).

Vista la nota del informe secretarial que antecede, encuentra el Despacho que la Coordinación de Grupo de Reparto Centro de Servicios de la Rama Judicial, allego respuesta al oficio No 737 del 30 de septiembre de 2022

En consecuencia, se cita a las partes para el jueves diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (02: 30.p.m), para resolver la excepción previa de prescripción y de ser pertinente continuar con las etapas saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 del C.P.T y de la S.S.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 23 de noviembre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 197

Claudia Marcela León Rairàn
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8da054d047b34bbf9c3bd1d9bd945522e6bcd1de3b0d3ae0b0c4c437a8741f1b**

Documento generado en 22/11/2022 01:13:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>